

FORMATO: CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO

PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

Versión: 2, Fecha: 21/07/2023, Código: GRF-F-59

FECHA	12/02/2024	Nº DE COMISIÓN	173	Nº DE COMISIÓN SIIF	
-------	------------	----------------	-----	---------------------	--

NOMBRE DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA:	NELSON ALFREDO FLOREZ
TIPO DE VINCULACIÓN:	Carrera Administrativa
DEPENDENCIA:	Dirección de Política y Regulación

DE MANERA ATENTA INFORMO QUE CUMPLÍ CON LA COMISIÓN O DESPLAZAMIENTO ASIGNADA EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

COMISIÓN/ AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO	INTERIOR	X	EXTERIOR	
--	----------	---	----------	--

RUTA Y FECHAS DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO:

DESDE			HASTA			RUTA
DD	MM	AA	DD	MM	AA	
09	02	2024	09	02	2024	BOGOTÁ - YOPAL - BOGOTÁ

OBJETO DE LA COMISIÓN Y/O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO

Realizar asistencia técnica a los municipios del Casanare sobre el monitoreo y el uso de los recursos del SGP-ABSB

INFORME DE COMISIÓN Y/O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO

Desarrollo o Reseña de los principales temas abordados:

El día 9 de febrero de 2024, se llevó a cabo la Comisión de desplazamiento la ciudad de Yopal, para brindar asistencia técnica a los municipios en el monitoreo al uso y ejecución de los recursos del SGP-APSB y la estrategia de la Ruta Comuniagua.

FORMATO: CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE
DESPLAZAMIENTO

PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

Versión: 2, Fecha: 21/07/2023, Código: GRF-F-59

Apertura y Bienvenida:

La actividad se inició a las 8:30 a.m., en las instalaciones de la sede regional de Prosperidad Social ubicado en la transversal 18 #7-05 piso 8 de la ciudad de Yopal. Se les dio la bienvenida a los delegados de las alcaldías del departamento de Casanare, se les explicó el objetivo de la jornada y se inició con la Asistencia Técnica en el monitoreo al uso y ejecución de los recursos del SGP-APSB, desarrollando los siguientes temas:



1. Monitoreo al uso de los recursos del SGP-APSB y nivel de riesgo de las entidades territoriales.

- Estrategia en el marco del Decreto Ley 028 de 2008.
- Resolución 1010 de 2021.
- Indicadores específicos (presupuestales/fiscales y administrativos/planeación) y estratégicos (sectoriales).
- Ponderación.
- Clasificación del nivel de riesgo
- Consecuencias.
- Uso de los recursos del SGP-APSB para el pago de subsidios.
- Uso de los recursos del SGP-APSB para inversiones

FORMATO: CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE
DESPLAZAMIENTO

PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

Versión: 2, Fecha: 21/07/2023, Código: GRF-F-59

2. Lineamientos para la formulación del plan sectorial en los planes de desarrollo

Se brindó la información respecto a la subrogación anexo de la resolución 1010 de 2021 informando acerca de las metas e indicadores, así como los instrumentos que se deben tener en cuenta para la formulación del plan sectorial de agua potable y saneamiento básico dentro del plan municipal de desarrollo 2024- 2027.

3. Ruta Comuniagua.

Se les informó a los asistentes que la estrategia de la Ruta Comuniagua en cumplimiento al artículo 274 del Plan Nacional de Desarrollo, a fin de fortalecer la operación y administración de los acueductos comunitarios a través del otorgamiento de subsidios y recursos para el apoyo a proyectos de inversión.

Se socializaron las cuatro fases de la Ruta ComuniAgua:

- Fase I: Conozcámonos
- Fase II: Aprendamos
- Fase III: Apoyémonos
- Fase IV: Construyamos

Se indicó que la fase I, comprende el diligenciamiento del formulario de caracterización, el cual permite conocer la organización y el sistema de acceso al agua. Posterior a ello, se presentó la fase II con el micrositio de la Ruta ComuniAgua (Home de Minvivienda) con sus 6 módulos de formación en temas que fortalecen la gestión de acceso al agua y/o saneamiento básico.

En la fase III se informó que esta comprende el otorgamiento del subsidio comunitario, siempre y cuando las organizaciones estén registradas en el RUPS de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, y actualmente no reciban subsidios de las entidades territoriales.

Se explicó que la fase IV-Construyamos busca otorgar recursos para proyectos de inversión de las organizaciones comunitarias; indicando que se encuentra en construcción por parte del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, bajo los lineamientos del Departamento Nacional de Planeación.

FORMATO: CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE
DESPLAZAMIENTO

PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

Versión: 2, Fecha: 21/07/2023, Código: GRF-F-59



4. Sesión de preguntas.

- Se le dio respuesta a cada una de las preguntas formuladas por los asistentes.

5. Cierre del Evento.

La jornada finalizó hacia las 12:30 del mediodía.

6. Conclusiones y recomendaciones

Se cumplió con la jornada de capacitación estuvieron presentes 18 delegados de 8 municipios: Recetor, Hato Corozal, Maní, La Salina, Nunchía, Yopal, Támara y Tauramena.

Además de invitar a los 19 municipios del departamento, también se invitó a los municipios del departamento de Arauca y 3 municipios de Boyacá cercanos a Yopal, estos son Labranzagrande, Pajarito y Paya, sin embargo, solo asistieron representantes de 5 municipios del Casanare. Se recomienda realizar una jornada de asistencia específica para el departamento de Arauca.

FORMATO: CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO

PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

Versión: 2, Fecha: 21/07/2023, Código: GRF-F-59



FORMATO: LISTA DE ASISTENTES REUNIONES EXTERNAS
 PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
 Versión: 8.0, Fecha: 09/06/2023, Código: GDC-F-17

LUGAR: Regional DPS Casanare FECHA: 9-02-2024 HORA: 8:30 AM

TEMA: Taller Monitoreo recursos del SGP PRESIDE: _____

EQUIPO ACOMPAÑANTE: Grupo Monitoreo SGP-DPR Minvivienda

No.	Nombre	Cargo	Entidad / municipio	Teléfonos y celular	Correo electrónico	Solicitudes/ Temática	Firma
1	<u>Quirke Duarte Leal</u>	<u>GERENTE ESTADÍSTICA</u>	<u>TAMAYANA</u>	<u>3144813225</u>	<u>quillduarte@Sizaal.com</u>		<u>[Firma]</u>
2	<u>David Johan Gonzalez</u>	<u>Director JAESP</u>	<u>Nunchia</u>	<u>3143027391</u>	<u>dhingonzalez918@gmail.com</u>		<u>[Firma]</u>
3	<u>Carmen Inibe Barón</u>	<u>Profesora Univ. Propósito</u>	<u>Tauramora</u>	<u>3184415888</u>	<u>carpuj@tauramora.casanare.gov.co</u>		<u>[Firma]</u>
4	<u>Alma Lorena</u>	<u>Sec. Asesoría Profesional Ap</u>	<u>Hato C</u>	<u>3104555151</u>	<u>hatoceph@casanare.gov.co</u>		<u>[Firma]</u>
5	<u>Camila Valdeirana</u>	<u>Sec. Planificación</u>	<u>Hato Corozal</u>	<u>3234919239</u>	<u>Planificacio-nhato corozal-casanare.gov.co</u>		<u>Camila U.</u>
6	<u>Osvaldo Sandoval</u>	<u>Secretaría</u>	<u>Hato Corozal</u>	<u>3138768368</u>	<u>osvaldosandoval@casanare.gov.co</u>		<u>[Firma]</u>
7	<u>Óliver Alexis Marques</u>	<u>Director U.S.P</u>	<u>La Salina</u>	<u>300909780</u>	<u>oservicio@publicosj@casanare.gov.co</u>		<u>[Firma]</u>

Página 1 de 4

Calle 17 No. 9 - 36 Bogotá, Colombia
 Conmutador (571) 332 34 34 • Ext: XXXX
www.minvivienda.gov.co

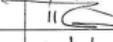
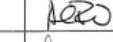
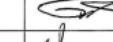
En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de los Datos Personales del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, a través del siguiente link: https://www.minvivienda.gov.co/sites/default/files/procesos/1783_2021.pdf

FORMATO: CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO

PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

Versión: 2, Fecha: 21/07/2023, Código: GRF-F-59

FORMATO: LISTA DE ASISTENTES REUNIONES EXTERNAS
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, Fecha: 09/06/2023, Código: GDC-F-17

No.	Nombre	Cargo	Entidad / municipio	Teléfonos y celular	Correo electrónico	Solicitudes/ Temática	Firma
18	HARCEY HERNANDEZ	SEC- Planeación	LA SALINA	3143803643	sec-planeacion@la-salina.gov.co		
19	Fanny Amargosa Barón	Sec Planeación	Receptor	3102729141	planeacion@receptor-cuacama.gov.co		
20	OSCAR SMITH JANKO	Profesora de Maestría	Mami	3143886522	planeacion@mami-casa.gov.co		
21	Carlos Fuentes	Poyo	Mami	3123741807	luis@mami-cuacama.gov.co		
22	Carolina Ferrández	Gerente EAM	Mami	311399483	carolinac@receptor.gov.co		
23	ADRIANA C ROSAJO	Prof. Planeación	EPAAAY	312052286	planeacion@epaaay.gov.co		
24	Angela Ardila González	Sec Hacienda	Mami	3102632105	hacienda@mami-cuacama.gov.co		
25	Pablo Ruiz S	secretario de despacho	Tómamo	3203698570	obras@tomamo-cuacama.gov.co		
26	German Rueda G.	Profesional Apoy Sec Planeación	Receptor	3144293358	germanrueda1906@gmail.com		
27	Wilmar López	Gerente Empresas P. Receptor	Receptor	3165378701	contactenos@receptor-cuacama.gov.co		

Página 3 de 4

Calle 17 No. 9 - 36 Bogotá, Colombia
Conmutador (571) 332 34 34 • Ext: XXXX
www.minvivienda.gov.co

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de los Datos Personales del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, a través del siguiente link: https://www.minvivienda.gov.co/sites/default/files/procesos/0783_2021.pdf

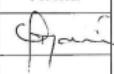
FORMATO: CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO

PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

Versión: 2, Fecha: 21/07/2023, Código: GRF-F-59



FORMATO: LISTA DE ASISTENTES REUNIONES EXTERNAS
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, Fecha: 09/06/2023, Código: GDC-F-17

No.	Nombre	Cargo	Entidad / municipio	Teléfonos y celular	Correo electrónico	Solicitudes/ Temática	Firma
8	Fredy Amada	Profesional PROTECO	CONAHUAL	3023514622	profreda@conahual.gov.co		
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							

Página 2 de 4

Calle 17 No. 9 - 36 Bogotá, Colombia
Conmutador (571) 332 34 34 • Ext: XXXX
www.minvivienda.gov.co

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de los Datos Personales del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, a través del siguiente link: https://www.minvivienda.gov.co/sites/default/files/procesos/0783_2021.pdf

FORMATO: CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE
DESPLAZAMIENTO

PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

Versión: 2, Fecha: 21/07/2023, Código: GRF-F-59

EL PRESENTE DOCUMENTO SE FIRMA POR LAS PARTES EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS POR LA ENTIDAD			
JEFE INMEDIATO / SUPERVISOR DEL CONTRATO		FUNCIONARIO O CONTRATISTA	
FIRMA		FIRMA	 Nelson Alfredo Florez Montaño Profesional Especializado
NOMBRE	MARÍA JULIANA GONZALEZ PATIÑO Directora de Política y Regulación (E)	NOMBRE	NELSON FLOREZ

ANEXOS	
PASABORDOS	X
SOPORTES DE GASTOS DE VIAJE (SI APLICA)	
OTROS ANEXOS (SI APLICA)	X

Nota: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Resolución 0783 de 2021 "Por la cual se adopta la Política de Tratamiento de los Datos Personales" del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, a través del siguiente link: https://www.minvivienda.gov.co/sites/default/files/normativa/0783_2021.pdf